



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE DEIFONTES

Administración

NÚMERO 2024050145

DELEGACIÓN EN TENIENTE DE ALCALDE POR AUSENCIA TEMPORAL DEL MUNICIPIO

DELEGACIÓN EN TENIENTE DE ALCALDE POR AUSENCIA TEMPORAL DEL MUNICIPIO

DON FRANCISCO ABRIL TENORIO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE DEIFONTES (GRANADA)

HACE SABER: Que con fecha **dieciseis** de octubre de dos mil veinticuatro por esta Alcadía se ha dictado la siguiente

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Visto que esta Alcaldía se tiene que trasladar fuera del Municipio el día 16 de octubre hasta el día 20 de octubre.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 al 47 del Real Decreto 2568/1986 por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales, **por la presente esta Alcaldía RESUELVE:**

Primero: Delegar con efectos de 16 de octubre de 2024 y hasta el 20 de octubre de 2024 las funciones de esta Alcaldía en la Teniente de Alcalde Doña María Sonia Vivancos Hernández. (Lo anterior salvo para la firma de documentos electrónicos que se generen para la firma de esta Alcaldía).

Segundo: Notifíquese esta Resolución a la interesada, dese cuenta al Pleno y publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público en Deifontes a fecha de firma electrónica.

En Deifontes a fecha de firma electrónica

Firmado por: El Alcalde, Francisco Abril Tenorio